

25N

DÍA INTERNACIONAL  
PARA LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER



#NoControles



Ilustración de Zaira Rivero Gómez. Instagram: @galaxydreamer\_art

# 25N

## DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



WWW.USO.ES

Este 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en **USO** enfocamos nuestra campaña de concienciación en las diferentes formas de violencia contra las mujeres en la nueva era digital, en la que la violencia hacia las mujeres se manifiesta también, y se multiplica, a través de diferentes canales digitales.

Por ello, educar en el respeto y en la no violencia hacia las mujeres sigue siendo una tarea pendiente para evitar que estos casos se conviertan en situaciones de violencia hacia las mujeres, sobre todo entre las personas más jóvenes, las más expuestas a los vertiginosos cambios tecnológicos.

Desde **USO**, hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad y alertamos del problema que supone este tipo de control entre los miembros de la pareja. Por ello, este 25 de noviembre hemos elegido el lema **#NOCONTROLES**.

Educar en el **#NOCONTROLES** supone no aceptar estereotipos de género que convierten a la mujer en una persona que debe ser vigilada y castigada por sus actos, en lugar de redirigir el foco hacia los verdaderos culpables de la violencia digital, que son los hombres que la ejercen. La dignidad, la intimidad y la libertad de las personas son derechos inviolables que se deben respetar.

**#NOCONTROLES supone respetar la intimidad de la pareja, no obligar a tu pareja a que te muestre conversaciones con otras personas.**

**#NOCONTROLES la ubicación de tu pareja, es libre de estar donde quiera.**

**#NOCONTROLES, porque cada persona tiene el derecho a la intimidad y a la libertad.**

**#NOCONTROLES sus claves y contraseñas de móviles y redes sociales.**

**#NOCONTROLES, porque las parejas se deben basar en una relación de confianza y no en una relación de control.**

**#NOCONTROLES, utiliza las tecnologías de forma respetuosa y responsable.**

Acosar o controlar a tu pareja usando el móvil es violencia de género.

Además, este 25N no olvidamos el número total de víctimas de violencia de género hasta la fecha.

Queremos alzar nuestra voz y decir a todas las mujeres que sufren casos de violencia de género actualmente

que hay una salida, que, ante este tipo de situaciones, se pongan en contacto con los servicios especializados de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que les brindan ayuda, que depositen su confianza en ellos y que tengan la certeza de que otra vida mejor es posible.

Hay muchas mujeres que han perdido la vida, pero hay muchas a las que podemos salvar a través de la educación, desde edades tempranas, de niños y niñas en la igualdad de género.

Los asesinos deben recibir sin excepciones una condena social, erradicando de nuestro día a día el discurso "si la mató, es que algo malo habría hecho". Ninguna persona puede decidir sobre el derecho a la vida de otra bajo ninguna justificación posible.

Desde **USO**, nos comprometemos a apoyar a cualquier mujer víctima de violencia de género con nuestra actividad sindical. En las empresas, a través de la representación legal de las personas trabajadoras, se puede facilitar el apoyo por medio de la negociación colectiva y la aplicación del plan de igualdad. En convenios y planes pueden establecerse medida que protejan a las mujeres de los efectos de la violencia de género con posibles cambios de domicilio, tiempo retribuido para acudir a consultas psicológicas, reserva del puesto de trabajo, utilización del *parking* de empresa para proteger a la víctima en el trayecto al trabajo, y otras muchas disposiciones para que, entre hombres y mujeres, podamos expulsar socialmente cualquier forma de violencia hacia la mujer y proteger a esta.

En nuestra organización, contamos con nuestra Caja de Resistencia y Solidaridad, a la que puede acceder cualquier afiliada que sea víctima de violencia de género y, fruto de eso, se enfrente a una invalidez o, en el peor de los casos, sea asesinada.

¡Tenemos herramientas! Desde **USO** y desde el conjunto de la sociedad podemos contribuir a la erradicación de la violencia machista. Por ello, pedimos la formación de un Gobierno que implemente el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género y que consigamos poner el mayor número de personas y efectivos a trabajar en defensa de la igualdad de género en nuestro país, con el fin de que ninguna mujer más sea asesinada a manos de su pareja o expareja ni que estos les arranquen la vida a menores o los dejen huérfanos.

**¡Condenemos la violencia contra la mujer! Que ha dejado 1.025 mujeres asesinadas, 37 huérfanos menores de 18 años desde el 1 de enero de 2003, y 34 menores asesinados desde el año 2013 hasta el 31 de octubre de 2019.**



Aliada a:



# #NoControles

**016 teléfono de atención a las víctimas de violencia de género**